Objetivo de la ayuda: Promoción de las ventas y mejora de la situación de los productos de la pesca en los mercados

Fundamento legal: Richtlinien für die Gewährung von Zuwendungen des Landes zur Förderung des Absatzes und zur Verbesserung der Marktposition land-, forst- und fischwirtschaftlicher Erzeugnisse (Entwurf)

Presupuesto: 230 000 marcos alemanes (aproximadamente 116 162 ecus)

Intensidad: 25 % de los gastos subvencionables

Duración: 1999

Condiciones: Las establecidas en el Reglamento (CE) nº 3699/93 del Consejo y en las directrices para el examen de las ayudas en el sector

Fecha de aprobación: 12.6.1998

Estado miembro: Alemania (Estado federado de Schleswig-Holstein)

Ayuda nº: N 194/98

Título: Ayudas a la empreas Günter Ewald, en Husum, y a la cooperativa de pesca de Fehmarn

Objetivo de la ayuda: Modernización y mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos de la pesca

Fundamento legal: Bewilligungsbescheid der Stadt Husum an die Firma Ewald, Husum; Zuwendungsbescheid des Landes an die Fischereigenossenschaft Fehmarn, Burg auf Fehmarn

Presupuesto: 311 844 marcos alemanes (aproximadamente 157 496 ecus)

Intensidad: Según los porcentajes de participación establecidos en el anexo IV de Reglamento (CE) nº 3699/93 del Consejo

Duración: 1998

Condiciones: Las establecidas en el Reglamento (CE) nº 3699/93 del Consejo y en las directrices para el examen de las ayudas en el sector

No oposición a una concentración notificada

(Caso IV/M.1129 — Commercial Union/Berlinische Lebensversicherung AG)

(98/C 236/07)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

El 30 de junio de 1998, la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en inglés y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

— en versión papel en las oficinas de ventas de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista en la última página),

— en formato electrónico, en la versión «CEN» de la base de datos CELEX, con el número de documento 398M1129. CELEX es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea. Podrá obtenerse más información sobre la suscripción en la dirección siguiente:

EUR-OP
Información, Mercadotecnia y Relaciones Públicas (OP/4B)
2, rue Mercier
L-2985 Luxembourg
Tel. (352) 29 29-42455; fax (352) 29 29-42763.